



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -D- N° 341/06

Salta, 01 AGO 2006
Expediente N° 12.351/05

VISTO:

La Resolución N° CD-242/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Enf. Nélide Elina CONDORI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la cátedra ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones el 01 de Agosto de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

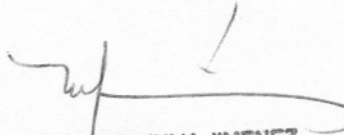
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

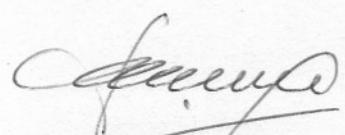
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Enf. Nélide Elina CONDORI**, D.N.I. N° 20.858.584, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la cátedra ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 01 de Agosto de 2.006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud